

# LA PRENSA.



PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

Se suscribe en Madrid á 10 reales por mes en la librería de Cuesta, frente á las Covachuelas.—En las provincias en, las principales librerías y administraciones de correos, á 14 reales al mes y 40 por trimestre franco de porte. Los números se venden sueltos á 24 maravedises. La redaccion se halla establecida en la calle de las Huertas, número 61, cuarto segundo.

## Noticias estrangeras.

### FRANCIA.

Por dos buques llegados á Tolon y que salieron de Argel el 17 de diciembre último despues de haber desembarcado los refuerzos que llevaban para el ejército francés, se sabe que las tropas regulares de Abdel-Kader en número de 2500 hombres habian sido derrotadas por el general Duvivier que tenia solo 1800. Parece que despues de este descalabro se ha retirado el gefe árabe dejando algunas tropas indisciplinadas en la llanura, para buscar refuerzos en las tribus del interior.

Por los mismos buques se habia sabido que en la posesion francesa llamada *Maison-Carrée* habian sufrido los árabes otro descalabro mayor que el anterior, pues de unos 4000 hombres habian perdido la mitad. Todo hace presentir que el resultado de la imprudente guerra que ha suscitado á la Francia Abdel-Kader será la ruina de este y el completo afianzamiento de la dominacion francesa en Africa.

Paris 25 de diciembre.

Acaba de abrirse la legislatura, y es regular que haya llegado ya á esa el discurso del trono. Este documento se distingue como de costumbre por un lenguaje estremadamente vago, exceptuando únicamente el párrafo relativo á Argel. Esta es la primera vez que en un discurso de la corona se asegura de un modo positivo que el dominio de la Francia no abandonará ya el Africa.

En cuanto á la Inglaterra se aparenta siempre la mayor confianza en su *amstad*, habiéndose notado que en el discurso se usaba tal vez á drede de esta palabra *el pabellon britanico*. Esta expresion no ha parecido muy acertada en el momento en que nuestro pabellon acaba de ser insultado en la isla Mauricio por el pabellon inglés; y en ocasion en que se están pidiendo esplicaciones sobre este asunto. Los periódicos han hablado ademas de una especie de

latrocinio cometido por un buque inglés en las costas de nuestras posesiones de la Guiana. Casi se podrá decir con verdad que hay un hecho espreso en esta coincidencia.

Por lo que hace á los asuntos de Oriente, la corona confia en una solucion pacífica, á pesar de las complicaciones que resultan de los intereses opuestos: esto es lo mismo que decir que no hay nada adelantado.

En general parece que la legislatura se ha abierto bajo la impresion de sentimientos tristes, exceptuando el párrafo sobre Argel. El discurso ha sido recibido con bastante frialdad, y en efecto esta incertidumbre, este desaliño, esta falta de dirección premeditada en medio de tan graves circunstancias, ese ministerio al que se quisiera conservar porque todo el mundo está cansado de mudanzas, y el cual tendrá probablemente que modificarse porque no tiene ni amigos ni enemigos y porque no representa en realidad mas que á sí mismo; todo esto preocupaba al parecer á la cámara de un modo doloroso.

Ayer se procedió á la eleccion de presidente. M. SAUZET fué reelegido por una mayoría de 172 votos contra 94 que obtuvo M. ODILON BARROT. El honor de la presidencia habia sido propuesto por un número considerable de diputados á M. THIERS, pero este lo rehusó. Tampoco M. GUIZOT habia querido presentarse como candidato. M. DUPIN completamente desacreditado á consecuencia de sus tergiversaciones del año pasado, no ha encontrado á nadie que pensase seriamente en él. La eleccion de M. SAUZET, hombre sin color político y sin grande influencia, manifiesta bastante bien la incertidumbre que reina en los ánimos. Por lo demas, el exámen de poderes se hace con rapidez. Se cree que para el viernes podrá nombrarse la comision para la contestacion al discurso del trono, cuya discusion podria entonces empezarse la semana que viene. El Oriente y Argel serán sin duda ninguna los dos puntos capitales, sobre los cuales girará la discusion.

(Correo Nacional.)

## LA PRENSA.

MADRID 3 DE ENERO DE 1840.

Nueva hemos llamado á la época en que actualmente nos vemos y cuyo principio data desde que las provincias vasco-navarras abandonaron la causa de D. Carlos, abrazando la de la libertad y la Constitucion. Nueva es en efecto esta época, por mas que se empeñen algunos en sostener que la variacion acaecida es poco menos que nula é insignificante. Los que de este modo se espresan, ó tienen un interés particular en desfigurar los hechos por razones que ellos solos se saben, ó quieren hacer alarde de su sofistería para echarla de ingenios penetrantes y de vista mas larga y previsorá que los demas. Pero todo cuanto dicen respecto al particular tiene que ceder por precision á la evidencia de los hechos, y esta evidencia es tal que creemos absolutamente imposible la existencia de un solo hombre que, hablando de buena fé, pueda decirse á sí mismo: *la situacion política de España es la misma que antes*.

El único argumento de que se sirven los paradojistas á que nos referimos para probar lo que ellos mismos no creen, se reduce á decir que la reconciliacion de las provincias con la causa constitucional no pasa de ser un hecho aislado, un mero revés sufrido por los partidarios del absolutismo;

## FOLLETIN.

### EL VINO DE LA ROSA (ROSENWEIN) EN BREME.

La bodega de Brême es la mas antigua de Alemania; esta situada debajo de la casa de ayuntamiento. Uno de sus departamentos llamado *la rosa*, porque le sirve de adorno y de enseña un bajo relieve en bronce que representa algunas rosas, contiene el famoso vino llamado *Rosenwein*, que tiene dos siglos y quince años. En efecto, en 1624 se bajaron á él seis grandes barricas del vino del Rhin llamado *Johannisberg* y otro tanto del de *Hochheimer*. La parte adyacente de la bodega contiene vinos de las mismas especies, no menos generosos aunque no de tantos años; estan contenidos en doce grandes barricas cada una de ellas con el nombre de uno de los doce apóstoles; y el vino de Judas, á pesar de la reprobacion unida á su memoria, es aun mas estimado que los otros. En las otras partes de la bodega se encuentran diferentes vinos de años posteriores, y á medida que se sacan botellas del *Rosenwein* se reemplazan por el vino de los apóstoles, este por un vi-

no mas nuevo, y así sucesivamente; de manera que á diferencia del tonel de las hijas de Damao, las barricas de primer orden no se concluyen jamas.

Una sola botella de *Rosenwein* cuesta en la Villa mas de 2.000,000 rixdallers (cada rixdaller vale con corta diferencia 16 rs. vn.) Esta suma parecerá increíble á primera vista; pero es facil probarla con el cálculo que un alemán se ha tomado el trabajo de hacer. Una gran barrica de vino que contiene 5 *oxhoft* de 204 botellas, costaba en 1624,500 rixdallers. Contando los gastos del sostenimiento de la bodega, las contribuciones, el interes de aquella suma y el interes de los intereses, un *oxhoft* cuesta hoy dia 555.657,240 rixdallers, y por consiguiente una botella cuesta 2.723,810 rixdallers: (un vaso ú octava parte de la botella cuesta 340,476 rixdallers (cerca de cinco millones de rs. vn.) y en fin una gota contando mil gotas en un vaso, cuesta 340 rixdallers ó sean unos 5000 rs. vn.)

El vino de los apóstoles y sobre todo el de la *rosa*, no se vende jamas al que no es habitante de la ciudad de Brême ó tiene derecho á este título. Los burgomaestres tienen solamente permiso

de sacar algunas botellas para su consumo particular ó enviar un presente á los soberanos ó príncipes reinantes. Un ciudadano de Brême en caso de enfermedad grave, puede obtener una botella por 5 rixdallers; pero para que se les conceda esta gracia estan obligados á presentar el certificado de un médico y el consentimiento del burgomaestre y del consejo municipal. Un pobre de solemnidad, con tal que sea ciudadano de Brême, puede asimismo obtener una botella gratis despues de haber llenado las mismas formalidades. Un habitante tiene el derecho de pedir una botella cuando ha recibido en su casa un huésped distinguido, cuyo nombre sea considerado en Alemania ó en Europa.

La ciudad de Brême enviaba algunas veces una botella de vino de la *rosa* á Goethe el dia de su santo.

Durante la ocupacion francesa algunos generales del imperio han bebido sin formalidad alguna, cantidad considerable de tan precioso licor; así que los habitantes de Brême pretenden que su ciudad ha pagado á la Francia mayor contribucion que todas las ciudades de Alemania reunidas.

pero incapaz de dar á la causa de la libertad toda la preponderancia que seria necesaria para constituir una época nueva. En guerra estábamos antes, y en guerra estamos ahora. Mientras la pacificación general no se verifique completamente, nuestra situación es en el fondo la misma que antes; y si bien es verdad que los acontecimientos del norte no pueden menos de lisonjearnos por la cuenta que nos traen, es solo por concebir la esperanza de un porvenir mas lisonjero todavía. Hasta que este porvenir se realice estaremos siempre *in statu quo*, y por consiguiente en la misma situación en que nos hallábamos.

Tal es el sofisma que hoy nos proponemos refutar. Antes de verificarlo, nos será permitido advertir que los que de este modo discurren no solo son los que anteriormente hemos espresado, sino que pueden serlo tambien dos clases de gentes, que si bien tienen diversas ideas y miras, les conviene sin embargo para su particular interés, echar mano del mismo argumento. Una es la de los carlistas disfrazados, que nada ganan en confesar el cambio de nuestra situación, y que apelan por último recurso á sembrar entre los liberales tímidos ó melancólicos ideas de abatimiento y presagios siniestros. La otra se compone de los que solo por espíritu de partido quisieran una mutación en el gabinete, colocando en las sillas de los actuales ministros hombres pertenecientes á su color político, ó por decirlo mejor, á su propia pandilla. Y como conocen que todo lo que sea confesar un cambio en nuestra situación no puede menos de redundar en crédito del pensamiento ministerial que en concepto de los pueblos y en el de todos los que discurren con juicio ha de haber presidido, favorecido y preparado una mutación tan vital; nada les parece tan oportuno como negar esa mutación tentado de este modo uno de los medios mas á propósito para disminuir el prestigio que el principio de nuestra pacificación ha dado al gobierno. Por la misma razón, y considerando la fuerza de ese prestigio, hacen los mayores esfuerzos por contrariarlo y aun aniquilarlo si les fuera posible, pintando amenazadas la libertad y la Constitución, y oponiendo á la venturosa idea de paz, la ominosa perspectiva de un absolutismo inminente, pero que los pueblos saben muy bien ser imposible. Ambas especies, la del absolutismo y la de el ningún cambio en nuestra situación política, no son otra cosa que armas de partido incapaces de desfigurar los hechos.

Fácil es contestar á los que tan pobremente se valen de la última. El júbilo de los pueblos á la inesperada noticia del convenio de Vergara, las aclamaciones de alborozo con que en todas partes ha sido recibido el duque pacificador, la sorpresa de los mismos que ahora se empeñan en afectar una estudiada indiferencia, el abatimiento de los carlistas en aquellos dias de regocijo y de triunfo para nosotros, no indicaban por cierto que la causa de la libertad permaneciese en el mismo estado que antes. ¿Serán los acontecimientos posteriores los que hayan dado motivo á pensar de diverso modo que entonces? Las provincias del Norte fueron desgraciadamente el principal sosten de don Carlos y los suyos, y las provincias del Norte son ahora uno de los mas robustos apoyos del trono de Isabel. La confirmación de sus fueros, salva la unidad constitucional de la

monarquía, ha llenado de gratitud y de reconocimiento á los que abandonaron las armas confiando en la palabra de un hombre solo, palabra que ha sido cumplida por nuestra parte con la honradez á que no en vano se abandonaron ciegamente aquellos hombres indómitos. El lazo que ahora los une á nosotros es indisoluble, y el recuerdo de los males que les ha ocasionado la guerra demasiado reciente y funesto para que la mas remota tentativa de una nueva escisión no fuese sufocada inmediatamente por los mismos naturales, tan interesados en la conservación de la paz. Mientras esas provincias reconocen solemnemente á Isabel II y manifiestan del modo mas inequívoco sus sentimientos de obediencia al gobierno, don Carlos continua espulsado del territorio español, las potencias aliadas se declaran mas explícitas que nunca en favor de la causa constitucional de España, y las que no lo han sido hasta ahora, unas se apresuran á reconocernos, otras comienzan á hacernos justicia, y todas á desengañarse de que el absolutismo y la inquisición son imposibles en la península. Cuando todo esto sucede, ¿habrá quien pueda sostener con seriedad que nuestra posición es la misma que antes?

Pero existe todavía Cabrera, se nos dirá, y la guerra dura mas de lo que en los primeros momentos de alborozo nos habíamos imaginado. ¿Y qué es Cabrera contra la fuerza de los acontecimientos? ¿Qué hubiera sido ya, si nuestras majaderías (pues no merecen otro nombre) no hubieran entretenido su débil y efímera existencia hasta la entrada del invierno? Demos que el rebelde caudillo de las hordas de Aragón, Valencia y Murcia consiga sostenerse todo lo que dure el rigor de la estación, ¿podrá su resistencia, por mas desesperada que sea, contrapesar ni aun remotamente la defección de las provincias del Norte? En estas existía el principal sosten de la causa carlista: ellas eran su base, lo repetimos: y una vez desmoronada, el edificio que sobre ellas se intentaba levantar, tiene que venir á tierra irremediabilmente. De la probabilidad del triunfo hemos pasado á la evidencia desde el 31 de agosto. ¿No nos reiremos á espensas de los que dicen que en nada hemos cambiado?

Ridículo fuera estendernos mas tiempo en la refutación de una paradoja que como dijimos arriba solo pueden estar interesados en sostener los carlistas ó el ciego espíritu de partido.

## Noticias del reino.

Daroca 28 de diciembre.

Corre muy válida la voz de que se va á tomar el castillo de Segura, con lo que se sacará de penas á todo este país; y al efecto se pondrá en combinación la división que tiene el señor Aleson fuerte de 8 batallones con los 3 que tiene Zurbano y la columna del señor Leymerich que está en Camiú-Real.

Convence á creer esto el que ya están fortificados por nuestras tropas los pueblos de Muniesa y Blesa, y las órdenes severas y enérgicas que se han comunicado á todos los alcaldes del contorno, y ademas se nota ya desconfianza entre los que guarnecen á Segura.

Antes de ayer fueron fusilados en Fonbuena por una partida de francos que salió de esta dos espías de Llangostera que estaban en dicho punto en acecho de los convoyes que salían.

En este partido nada se habla de elecciones y no ser por los cartapacios que algunas personas reciben de las juntas respectivas de esa corte, nada se acordaría de ellas, porque la guerra se absorbe cualquiera otra idea.

A pesar de estar Zurbano en el campo de Muniesa, unos cuantos facciosos reunieron paisanos y han destruido la iglesia y torre de Monforte para que nuestras tropas no la fortifiquen.

(Castellano.)

Del Correo Nacional de ayer tomamos lo que sigue:

«El correo de Andalucía que recibimos anoche contiene noticias muy satisfactorias para los hombres de orden sobre la contienda electoral. En todas las provincias de que se componen los cuatro antiguos reinos, se nota una actividad nunca empleada por parte de los amantes de la monarquía constitucional, y esta sola circunstancia les asegura el triunfo.»

Dicen al mismo de Sevilla lo siguiente:

«El rey de los franceses ha enviado al cabildo de esta catedral un regalo que consiste en varios libros de ciencias perfectamente encuadernados; otros de música sagrada de los mejores compositores, y una medalla de oro macizo con los bustos de todas las personas que componen la familia real. Parece que este regalo es en recompensa de un cuadro de Murillo regalado al rey por el cabildo hace algun tiempo.»

## CORRESPONDENCIA DE LA PRENSA.

Cuenca 27 de noviembre.

Los titulados gobernadores de los fuertes de Beteta y Cañete continúan circulando órdenes para que no se verifique la renovación de los concejales para este año, previniendo á los ayuntamientos que en el caso de ser requeridos por la fuerza armada para que se efectue aquella, depositen la vara de justicia en la mesa capitular sin que persona alguna se atreva á tomarla bajo los mas serios apercibimientos.

En la noche del 15 fue invadido el pueblo del Quintanar del Rey por la facción que capitanea el rebelde Potage y tuvieron que emigrar á la plaza de Alarcon los individuos del ayuntamiento y personas comprometidas. Es de notar que en los momentos de entrar la facción estalló una conspiración, de cuyas resultados se incorporaron 14 jóvenes al bando rebelde de los cuales han regresado cuatro.

Huesca 29 de diciembre.

Una gavilla de facciosos de los del principado de Cataluña invadió á las 8 de la mañana del 24 el pueblo de Campurrells y otros contiguos á Tamarite en la línea del Noguera llevándose al alcalde regidor 1º y cinco personas mas de dicho pueblo de Campurrells hasta que entregasen las cantidades de consideración que les habian pedido.

Valencia 28 de diciembre.

El 27 dia en que debia trasladarse la venta de comestibles del antiguo mercado al construido por el ayuntamiento en el solar del convento de la Magdalena se advirtió que los vendedores de dentro y fuera de la capital no se presentaban en sus puestos; lo cual ha dado lugar á que se reuna el ayuntamiento y se adopten algunas medidas á fin de evitar cualquier alteración en la tranquilidad.

A la fecha de esta carta todo seguia en el mismo estado y se habia convocado nuevamente el ayuntamiento para cortar el mal de raíz.

Lérida 28 de diciembre.

La facción de Llarch de Copons unida á la que ocupa el país conocido por los Garrigas está fortificando á toda prisa el punto de Flix para cuya operación han pedido albañiles, caballerías y peones en crecido número á todos los pueblos de aquellos contornos y demas que domina.

El dia 29 debia pernoctar en Cervera la división Borso di Carminati.

Teruel 28 de diciembre.

Las divisiones del ejército del centro avanzadas sobre el campo enemigo continúan en los mismos puntos de Camarillas, el Pobo, Ababux, Aguilar é Hinojosa. La columna de la Ribera del Cella con el batallón de Oporto, situada en Calamocha, se ocupa en la conducción de convoyes.

La destinada á proteger la sierra de Albaracín recorre sin descanso aquellos pueblos con muy buen éxito, impidiendo á los enemigos saquen de aquel país toda clase de recursos, como lo han hecho anteriormente.

El coronel Zurbano con la división de su mando tiene bloqueado á Segura, y han salido fuerzas hácia aquel punto con artillería, á fin de hacerle sucumbir prontamente.

El espíritu público se reanima cada día mas por que los pueblos ven resultados favorables de las operaciones militares. La mayor parte han renovado ya sus ayuntamientos constitucionales, y las elecciones han sido en lo general acertadas.

Los ayuntamientos carlistas que los enemigos habian hecho establecer en algunos pueblos van cesando.

Insertamos á continuacion el parte detallado del ataque dado por la faccion á Casa-Ibañez segun ofrecimos en nuestro numero de ayer.

Comandancia general de la provincia de Albacete.—Al Excmo. Sr. 2º cabo de este distrito militar digo con esta fecha lo que sigue.—Excmo. Sr.—Por mi comunicacion de 8 del actual en que participé á V. E. cuanto consideré digno de su conocimiento sobre el estado de la fortificacion de Casas-Ibañez, empezada y paralizada por falta de fondos, presenté que los enemigos intentarían nuevos ataques con mas fuerza y decision que lo ejecutaron el día 14 del mes anterior. Por esta conviccion mia resolví reforzar aquella guarnicion con una compañía del batallon provisional de marina que opera á mis ordenes y encargué al distinguido coronel D. Jose Guimbará, primer comandante del espresado batallon que conduxese á dicho punto doce mil cartuchos y esperase allí mi llegada el día 22, á lo mas tarde el 23 y que en su defecto cumplierse las órdenes que yo le comunicase. Dispuesta tenia mi anunciada marcha en la noche del 21, para ejecutarla al día siguiente desde Albacete, proporcionandome llegar de día á Casas-Ibañez; pero me la impidió la noticia oficial y alarmante que recibí del alcalde 1º constitucional de la Gineta, de que se habian alojado de noche sin pasaporte y sin explicar el objeto de su comision dos oficiales con 40 caballos, y que habian pasado el Jucar por la barca de la marmola, porque no lo habian conseguido aunque solicitaron habilitar el puente de Villalgordo que de mi orden estaba cortado; y cuya novedad me condujo á la Gineta á las tres de la madrugada donde hallé la espresada fuerza procedente del 7º de ligeros y del 8º de guias del general mandarla por el capitán don Eduardo Perrote, que me quiso excusar su falta manifestando extravio de su pasaporte y que la inseguridad de los pueblos de la izquierda del Jucar le habian determinado á buscar su seguridad en el espresado pueblo. Sin mas detencion que la precisa para racionar 40 infantes de marina y 76 caballos del 3º ligero, aquellos mandados por el ayudante don José Martinez, y la caballeria por el capitán don Rafael Ruiz y asegurar por mis comunicaciones la tranquilidad de los pueblos y la capital de la provincia que dejé alarmada á mi salida, seguí mi marcha proyectada pasando por Pozo-rubio y Valdeganga; y una legua antes de llegar á Jorquera recibí parte del coronel Guimbará asegurándome la entrada de una considerable faccion en Villalgordo de Cabriel y que se dirigia sobre Casas-Ibañez. Apesar de no haberse reunido la compañía de marina que conducia municiones desde Chinchilla y con que me propuse tambien aumentar los defensores de aquella villa, y de ser ya de noche cuando llegué á Jorquera continué mi marcha forzada con el espresado objeto. En las dos leguas que median entre Jorquera y Casas-Ibañez se encuentran las aldeas de Mariminguéz y Serradiel, cuyos campos sirven de sepulcro á muchos valientes que honran los nombres de sus rejimientos y en este tránsito nada supe ni ninguna otra noticia pude adquirir de la situacion de los enemigos que yo consideraba lejos en aquellos momentos. Cuando pasé de Perradiel me puse á la cabeza de 33 infantes, que formaban la íde mi pequeña columna, porque siete habian quedado en Jorquera por la fatiga de doce leguas sin descanso que habian andado; y siguiendo inmediata la caballeria con el orden y contraseña de precaucion que exijia el terreno y aproximacion de los enemigos, hice adelantar al teniente don Ilario Parra del 3º ligero con una pareja de los tiradores que anunciando mi llegada y reconocido por el coronel Guimbará se me franquease la entrada en Casas-Ibañez. La faccion que con estudiado y profundo silencio tenia cerrado todo su recinto hacia ya cerea de dos horas ignoraba mi llegada, como yo su existencia en aquel sitio, y aun tiro de fusil de las primeras casas fue cargando el espresado teniente Parra por la caballeria facciosa que vino sobre mí persiguiéndole, y aquel

silencio sepulcral se convirtió en una griteria propia de hordas indisciplinadas que pronto hice callar y replegarse sobre sus masas. Todo fue como instantáneo: Dirijí mi voz á los 33 marinos que me seguian, y formando en línea, una sola descarga bastó para deshacerlos y que huyesen cobardemente, dejando un caballo muerto del cual recogí la maleta y capote un tirador del 3º de ligeros cuyo escuadron minimo dispuse para la carga y sin duda su vista nos libró de compromiso. Como la fuerza de la faccion hasta entonces se habia mantenido oculta, el fuego de mis infantes fué señal del combate que empezó en Casas-Ibañez á las ocho de la noche y duró hasta las tres de la mañana.

La poca fuerza que yo podia oponer á los enemigos y el recelo de que me flanqueasen y obstruyesen mi retirada me decidió á replegarme sobre Perradiel y ocupadas sus primeras casas por los infantes dispuse que el capitán don Rafael Ruiz marchase delante de mí dirigiendose á Alcalá del Rio con la mayor fuerza de su escuadron y 20 infantes y despues emprendí yo mi retirada á Jorquera con el resto de la fuerza, sin haber experimentado ninguna pérdida á pesar de que la mitad de tiradores del 3º ligero vino amenazada hasta Maniminguéz por la caballeria enemiga.

Rechazada la faccion en cuantos ataques intentó para apoderarse del fuerte de Casas-Ibañez, y rendir su valiente guarnicion cuya intimacion hizo el bizarro coronel Guimbará el cabecilla don Francisco Martinez titulado coronel del regimiento lanceros del Cid y que parece ser el mismo que batió nuestros escuadrones de lanceros y 5º de ligeros el día 14 de noviembre último, abandonó precipitadamente la parte del pueblo que habia ocupado y emprendió su retirada todavia de noche, temiendo mis fuerzas que creyó superiores el enemigo, segun comunicacion que he recibido hoy del mismo coronel Guimbará.—Cuando este me pasó los detalles que le he pedido del resultado de esta feliz jornada y me de conocimiento de los individuos que se han distinguido en la defensa de Casas-Ibañez, lo participaré todo á V. E. para que si lo estima conveniente lo eleve al soberano conocimiento de S. M. debiendo ahora hacer mérito del voluntario servicio que ha hecho á mi lado como ayudante de ordenes mio el guardia de la real persona don Jose del Mazo y Prieto comisionado por su cuerpo en esta provincia.—Para que se reparen en lo posible los destrozos hechos por la faccion en las obras de defensa de Casas-Ibañez ya que sean inevitables los temibles daños que ha causado saqueando é incendiando muchas caras de aquella poblacion, he dispuesto que concurren inmediatamente trabajadores de todos los pueblos de aquel partido y aumentar su guarnicion con 100 infantes mas del batallon de Marina y 24 caballos del 3º ligero, interin que V. E. se sirve adoptar los medios conducentes para la conservacion de todos los pueblos de aquel partido, y que si el enemigo como es de esperar, lo invade tercera vez quede escarmentado y destruido.—Dios guarde á V. E. muchos años. Jorquera 23 de diciembre de 1839. Excmo. Sr.—Francisco de Paula Guajardo.—Excmo. Sr. segundo cabo del distrito de Valencia.

Igualmente lo tengo en transcribir á V. E. el parte detallado y copia de la rendicion que intimó el cabecilla que mandaba la fuerza enemiga al comandante de la que defendia la fortificacion de Casas-Ibañez, que todo es como sigue:

Columna de operaciones en observacion. En cumplimiento de lo que se sirvió V. S. prevenirme en oficio de 21 del corriente, me trasladé á este punto con los ochenta infantes del primer batallon de marina y los 30 caballos del 3º ligero que se hallaban á mis ordenes en Jorquera, conduciendo los 123 cartuchos de fusil que V. S. me ordenaba en el citado oficio. A una legua de aquel punto recibí un oficio del comandante de armas de Casas-Ibañez, en que me trasladaba parte del celador de Casas de Moya, con referencia á otro verbal del alcalde de la venta del Moro, espresando que una faccion compuesta de 1900 infantes y dos escuadrones fuertes estaban en Villalgordo de Cabriel y se decia era su direccion á esta villa. Aceleré la marcha para ocuparla. En todo el día de ayer no recibí noticia alguna de la posicion y fuerza del enemigo. A las cinco de la tarde hice formar en la plaza toda la fuerza existente en la misma villa, que se componia de setenta movilizados de Albacete, treinta infantes del batallon tercero provisional, los ochenta de marina que vinieron conmigo desde Jorquera, 100 nacionales, 30 caballos del 3º ligero y 15 del

escuadron franco de Castilla. La distribuí en ocupar las aspilleras de la iglesia, puertas de la plaza, un reten de 40 infantes en la misma, guardias de los puntos salientes del recinto de esta villa, y avenidas de los caminos de Villamalea, Fuentealbilla, Toya y Requena. A las ocho en punto me avisó una muger del arrabal, que el enemigo se llevaba nueve paisanos de él, y en el momento mandé reforzar los puntos mas inmediatos y me dirigí á la puerta del Gabriel. Aun no habia llegado cuando el enemigo pronunció su ataque contra la referida puerta con repetidas descargas de fuego de fusileria, vivo y bien sostenido, que en breve se esparció sobre distintos puntos del recinto. Su vasta estension imposibilitaba el defenderlo, con la corta fuerza que yo tenia, mas intenté bacerlo hasta el grado que me lo permitiera. Asi lo verifiqué, pero el enemigo auxiliado por cuatro individuos de esta villa, que tiene en sus filas, derribó una parte de la débil tapia que forma su recinto, y por donde no podia ser ofendido por nuestros fuegos, penetrando al interior del pueblo. En el acto mandé replegar las guardias á la línea interior de la plaza, y aunque lo verificaron con rapidez sosteniendo su retirada en el mejor orden y con valentia, no fué evitable quedaran en poder del enemigo dos soldados de marina y dos tiradores de Albacete que ocupaban un punto de los mas remotos, y no habiendo oido el toque de ll mada, fueron cortados por el fuego del enemigo que les impidió apercibirse de dicho toque. Sin intermision atacó la línea interior, tanto por los puntos defendidos con el objeto de apagar nuestros fuegos, como por los que creia mas débiles; pero de unos y otros fué rechazado con la mayor serenidad y bizarría, esto no obstante insistió con empeño en repetidos ataques procurando llamar nuestra atencion, mientras que rompiendo las paredes de las casas, llegaban hasta las de la espalda de las de la plaza que formaban la línea de defensa. Habiéndolo conseguido procedieron á oradar á la vez varias de ellas para penetrar en la misma plaza; pero cuando hubo en la primera, que fue la de la posada, practicable una brecha horizontal bastante estensa, se cruzaron sus fusiles con los de diez y seis valientes marinos y soldados del 3º provisional que con el mayor arrojo les obligaron á retirarse. En este hecho se distinguió á mi presencia el subteniente de infanteria de marina D. Manuel Ocón. Este escarmiento les hizo abandonar el proyecto empezado á practicar en las demas casas y repitieron el ataque general de la línea. En tanto disponian una pieza de artilleria para batir la puerta principal de la plaza, y aunque en su primer disparo la destruyó por la parte superior, el certero y vivo fuego que dirigia desde la torre el teniente de infanteria de marina D. Rafael Diaz, y desde las aspilleras de la misma puerta el del tereer batallon provisional D. Luis Poveda, le obligó á retirar la pieza continuando el fuego de fusileria desde tejados de las casas y otros puntos. A la una y media de la noche cesó el fuego para enviarme por una muger el oficio que en copia acompaño á V. S. obligaron á uno de mis soldados prisioneros que llegara hasta cerca de las aspilleras para decirme que me entregase, pues que traia el enemigo artilleria y que me daria cuartel. No contesté á una ni otra gestion en significacion de desprecio y á poco rato volvieron á romper el fuego, é incendiaron las casas mas inmediatas á la plaza. Luego que la densidad del humo á la vez de sofocarnos impedia distinguir los objetos, redoblaron el fuego, aproximándose á las aspilleras; pero nada consiguieron porque mis valientes son superiores á todo. En sus movimientos se notava mucha aceleracion y empeño para una decision, y yo lo atribuyo á la aproximacion tan oportuna que hizo V. S. con la reducidísima fuerza que tenia á sus inmediatas órdenes, que fogueó las abanzadas enemigas establecidas á muy corta distancia de esta villa por la parte de Serradiel. Hasta las tres de la madrugada continuaron el fuego. A esta hora tocaron diana, poco despues llamada y tropa, formaron y emprendieron su marcha por el camino de Villamalea. Segun un nacional y el teniente cura á quienes se hallaron prisioneros y soltaron por la mañana, consiste la pérdida del enemigo en 30 heridos, 14 de ellos de gravedad, pues dice el espresado nacional que aunque los auxiliaba un capellan no le contestaban la mayor parte de ellos, por lo que infiere estaban muertos, y lo fué tambien un ayudante del cabecilla, que en la brecha de la posada yo mismo le ví caer, y oí á otro faccioso decir *al ayudante nos han muerto.* Tambien se le

mató un caballo. Nosotros tubimos al tirador de la compañía de tiradores de Albacete, Blas Rabadan, herido levemente, un paisano y una mujer de gravedad. Al retirarse la faccion se les rezagó un sargento de que me apoderé y tengo preso. La fuerza enemiga, cuyo gefe se firma Francisco Martinez y el que mandaba la caballeria en la azarosa jornada del 12 de noviembre con los escuadrones de lanceros de la guardia y 5º ligeros, consta segun la misma referencia, de dos fuertes escuadrones, titulados el Cid, con 300 caballos y 1900 infantes.

Se han distinguido en esta defensa el capitán graduado del 3º ligeros D. Miguel de la Vega, el teniente de infanteria de marina D. Rafael Diaz, el subteniente D. Manuel Ocón y sargento 2º del mismo cuerpo Manuel Combre, el teniente del 3º provisional D. Luis Poveda y particularmente el capitán de la compañía de tiradores de la provincia de Albacete, comandante de armas de este fuerte don Francisco Perez Ramos. Lo tropa ha llenado mi deseo por su valor y disciplina, y la creo merecedora como á los oficiales mencionados de alguna recompensa.—Dios guarde á V. S. muchos años. Casas Ibañez 23 de diciembre de 1839.—José Usiel de Gumbarda. Sr. comandante general de la provincia de Albacete.

Regimiento de lanceros del Cid. La humanidad me hace dirigir á V. esta noticiándole puede entregarse con la fuerza á sus órdenes, á las tropas reales, viviendo fuertemente persuadido será respetada la vida de V. y demas que se hallen encerrados. No titubeo V. un momento en decidirse, pues de lo contrario en el término de una hora sera reducido el pueblo y fuerte á cenizas y su guarnicion pasada á deguello.—Dios guarde á V. muchos años. Casas Ibañez 22 diciembre de 1839, á la una y media de la noche.—El gefe Francisco Martinez.—Sr. gefe de las fuerzas enemigas encerradas en la iglesia de este pueblo.—Es copia.—Guimbarda.—Y lo traslado á V. E. con la mayor satisfaccion para su debido conocimiento, y con el fin de que se sirva, si lo creyese justo elevarlo con recomendacion á S. M. para que se digne dispensar las bien merecidas recompensas y que sean de su soberano agrado, á los denodados militares que se distinguieron en aquella feliz jornada, á quienes, de mi parte tributé, la mas espresiva gracias puesto que no tengo á mi disposicion otros medios de agradecerles la tenaz resistencia que opusieron á un enemigo de fuerzas considerables y guarnecido en los edificios que por traicion mas bien que por sorpresa ni fuerza habia ocupado.—Lo que traslado á V. S. para su debido conocimiento y á los efectos que puedan convenir.—Dios guarde á V. S. muchos años Albacete 26 de diciembre de 1839.—El brigadier C. G.—Francisco de Paula Guajardo.—Sr. gefe superior político de esta provincia.

## ANARQUIA.

Dos preguntas sueitas. ¿Que quieren los exaltados? ¿Que quieren los moderados? Nosotros no lo sabemos, ellos no lo saben, los que no son ellos tampoco: nadie lo sabe.

—Demos un salto desde aqui á Francia. ¿Que quieren allí los partidos? Ellos lo saben y nosotros tambien; todo lo contrario que sucede por acá.

—La existencia de los partidos es uno de los males que entre muchos bienes tiene el gobierno representativo. No se cojen truchas á bragas enjutas.

—Otro de los males del mejor de los gobiernos del representativo, es la corrupcion; pero dice el célebre inglés Hume que esta es la mejor señal de que en un pais hay LIBERTAD. No tiene duda.

—Lord Possomby irritado porque sus compañeros le interrumpian un discurso que pronunciaba en la cámara de los lores. exclamó allí mismo: calle la canalla.

—A pesar de las continuas é interminables lluvias no es de temer que se agüen las elecciones. Allí veredes, dijo Agrages.

El espíritu reaccionario y antisocial que distingue al *Eco del Comercio* y del que tampoco logra librarse siempre otro periódico su antagonista, se comunica hasta á los corresponsales que le dirigen noticias de las provincias ó mas bien estos corresponsales son elegidos conforme á sus ideas mezquinas, apasionadas y antiliberales. En uno de sus últimos números inserta dicho periódico una carta de Guadalajara dirigida solo á denigrar á un candidato para las proximas elecciones. Desenterrando unos antiguos versos de circunstancia cuyo ningun valor conoce todo el mundo y que se improvisan para las fiestas de cualquier modo y sin consecuencia, trata de menoscabar la reputacion del Sr. Muñoz Maldonado y de presentarlo como enemigo de la libertad. No tratamos de hacer la apologia de este señor á quien apenas conocemos; pero sí debemos recordar que cuando él se decidió á abrazar la causa de nuestra augusta reina tenia verdadero mérito el hacerlo y era tiempo en que muchos de los que ahora vocean y se titulan patriotas estaban viendo los toros desde el balcon. Mas nuestro objeto es solo señalar la indigna táctica con que los amigos del *Eco* quieren triunfar en las elecciones y recordar á este periódico cuan conveniente y decoroso seria que al hablar de Fernando VII procurase no olvidar que se trate del esposo de la augusta Gobernadora de España, del padre de la reina Isabel II y del autor de un testamento primer origen de una libertad de que tanto propende á abusar el *Eco*.

Vean nuestros lectores una muestra de la altura á que llega el *Eco del Comercio* cuando quiere ser chistoso; dice en su numero de ayer:

### MAS SOBRE LOS FRAILES.

—Todavía insiste el *Castellano* en que el gobierno no autoriza los frailes de las provincias, sino solo dilata la resolucion sobre el particular. Tan sutil nos parece la distincion de nuestro colega que puede compararse al tan sabido milagro de San Vicente Ferrer. Parece que el santo se daba tal mano á milagrear que determinó su prelado prohibirle la facultad miraculosa. Estando en este entredicho pasó un dia por una obra; y porque tanto cayó al mismo tiempo un albañil, á quien salvó el milagrero con una estratagema semejante á la que el *Castellano* atribuye al ministerio en favor de los frailes. «Aguardate en el aire (les dijo) que voy al convento por la licencia para impedir que te estrelles.» Cuentan que el albañil así que se vió suspenso y libre de medir el suelo con las costillas se agarró boniticamente á un andamio y cuando vino San Vicente ya se habia puesto fuera de peligro. Vea el *Castellano* si los frailes de Guipuzcoa se parecen al albañil; y si el ministerio, su defendido, se da algun aire á San Vicente Ferrer.

El órgano progresista apura en vano su pobre caletre para decir una gracia que su saber como resulta una *san'ez*. El feisalito, que para aplicarlo á su antojo, pone de su cosecha el *Eco* al cuento del milagro pasma de puro oportuno.

En el *Correo* de ayer se lee el párrafo siguiente: Por real decreto de 17 de diciembre último, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido declarar, que no habiendo tenido efecto la gracia de título de Castilla, que por real decreto de 11 de agosto de 1838, habia concedido al Excmo. señor don José María Moscoso de Altamira, ex-presidente del Senado, por no haber llegado el caso de admitirla el agraciado mientras fue senador; y en atencion á haber cesado en el ejercicio de esta dignidad á consecuencia de la renovacion de la segunda tercera parte de los senadores en la que está comprendido el señor Moscoso; satisfécha S. M. de su lealtad y de los buenos servicios que ha prestado á la nacion y al trono, y queriendo darle una prueba de su real benevolencia, ha venido en conceder de nuevo en nombre de su augusta bija la Reina doña Isabel II, merced de título de Castilla al mismo don José María Moscoso de Altamira, para si, sus hijos y sucesores, con la denominacion de conde de Fontao y vizconde Moscoso de Altamira.

Para demostrar mas lo que antes digimos acerca de la indole de los corresponsales del *Eco del Comercio* pueden servir muy bien dos comunicados de los cuales uno se insertó ayer en el mismo periódico y otro en el *Correo Nacional*. Ambos estan dirigidos á desmentir un insulto gratuito que

dirigió desde Pamplona á don Nazario Carriquin uno de los que remiten noticias al *Eco*. Es muy de notar que el comunicado dirigido al *Eco* con este motivo esta firmado por el señor conde de las Navas que no es fino testimonio tratandose de un negocio que interesa á los progresistas.

Merece copiarse el paso dado por el gefe faccioso Arévalo, al escribano de Titaguas que con su familia ha sido espulsado de su pueblo sin ningun auxilio ni mas ropa que la puesta. Insertálo el *Correo Nacional* advirtiéndole que lo puesto en cursiva es manuscrito y lo demas impreso. Dice así:

Ejército real.—Division de Murcia.—Concedo seguro militar á D. Ignacio Clemente, escribano de Titaguas, que con su familia pasa á incorporarse al cuartel general del malvado Espartero, á continuar con el sus servicios de traicion al rey y á su patria.—Los comandantes militares, justicias y demas á quienes incumba suministrarán á este interesado las raciones del márgen (ninguna) bajo toda responsabilidad. Alpuente á 20 de diciembre de 1839.—El brigadier segundo comandante general interino.—José Maria de Arévalo.—Nota.—Este interesado deberá seguir la ruta de las Parras de Castellote, ó donde se halle el referido traidor, en el concepto de que si es cogido por las tropas del rey fuera de la direccion en su tránsito, ó llegando á destino separado de dicho cuartel general, se autoriza al gefe ó individuo que la mande para que lo pase por las armas.—Arévalo.

## BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del jueves 2 de enero de 1840.

Títulos al 5 p. 100 28½ á 60 d. con cupones: 27 15½ á 23 del corriente en firme: 28 á 18 del corriente en firme 27¾ al contado: 27 7½ á 10 del corriente: 23 3½ á 60 d. fecha.

Certificaciones de deuda sin interés. 5 7½ p. 0½ á 58 d. fecha á vol.

## CAMBIOS.

Londres á 90 dias 58 á 58 1/8.	Granada 2½ á 2¾ d.
Paris á 90 dias 16 libs. 5 á 6.	Málaga 1½ d.
Alicante 1 d.	Santander ¾ b.
Barcelona par papel.	Santiago 2 d.
Bilbao par.	Sevilla 1½ á 1¾ d.
Burgos.	Toledo
Cádiz 1½ d.	Valencia par papel.
Córdoba	Valladolid.
Coruña 2 d.	Zaragoza par.
	Descuento de letras al 6 p. 100 al año.

## TEATROS.

CRUZ. A las siete de la noche: se volverá á poner en escena la ópera en dos actos del maestro Bellini, titulada *Norma*.

Nota. Mañana se ejecutará la ópera titulada *Luciella Borgia*.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

Nota. Se esta ensayando para poner nuevamente en escena el acreditado y aplaudido drama en cinco actos, dividido en siete cuadros, titulado *El conde don Julian*.

Otra. Se esta ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad á beneficio del actor don Luis Fabiani, el drama nuevo en cuatro actos titulado *El Campanero de San Pablo*; precedido de un prólogo.—Este drama que se ejecutó por espacio de trescientas noches consecutivas en Paris ha sido traducido al ingles, al portugués y al español: en todos los teatros en que se ha representado tanto de la peninsula como estrangeros ha obtenido un exito brillante; su autor se ha formado con él una reputacion europea.

Editor, F. F. Fernandez.

Madrid: Imprenta de la PRENSA.